

# Cuentas Anuales

## ejercicio 2012





\* importes en euros

## CUENTA DE RESULTADOS- Ejercicio 2012

|  | 2012            | 2011            |
|--|-----------------|-----------------|
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.   | 15.924,45       | 31.662,45       |
| a) Aportaciones de otras organizaciones colaboradoras  | 11.200,00       | 15.662,45       |
| b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.   | 724,45          |                 |
| c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultado del ejercicio  | 4.000,00        | 16.000,00       |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados   |                 |                 |
| 2. Ayudas monetarias y otros   | - 301,00        | - 224,00        |
| a) Ayudas monetarias   | - 301,00        | - 224,00        |
| b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno  |                 |                 |
| c) Reintegro de ayudas y asignaciones  |                 |                 |
| 3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.   |                 |                 |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación  |                 |                 |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo   |                 |                 |
| 6. Aprovisionamientos  | - 2.929,61      | - 530,04        |
| 7. Otros ingresos de explotación   |                 | 8,42            |
| 8. Gastos de personal  |                 | - 745,37        |
| 9. Otros gastos de explotación   | - 4.176,78      | - 28.547,60     |
| 10. Amortización del inmovilizado  | - 97,00         | - 35,00         |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil tras pasados a resultados del ejercicio |                 |                 |
| 12. Excesos de provisiones   |                 |                 |
| 13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.   |                 |                 |
| 14. Otros resultados   |                 |                 |
| <b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>  | <b>8.420,06</b> | <b>1.588,86</b> |
| 15. Ingresos financieros   |                 |                 |
| 16. Gastos financieros.  |                 |                 |
| <b>B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)</b>  | <b>-</b>        |                 |
| <b>D) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERC (A+B)</b>   | <b>8.420,06</b> | <b>1.588,86</b> |

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres



## BALANCE DE SITUACIÓN- Ejercicio 2012

\* importes en euros

| ACTIVO   | 2012             | 2011             |
|--|------------------|------------------|
| <b>A) Activo no corriente</b>  | <b>352,99</b>    | <b>139,99</b>    |
| I. Inmovilizado intangible.  |                  |                  |
| III. Inmovilizado material.  | 352,99           | 139,99           |
| IV. Inversiones inmobiliarias.   |                  |                  |
| V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.       |                  |                  |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo.                             |                  |                  |
| VII. Activos por impuesto diferido.                                    |                  |                  |
| <b>B) Activo corriente</b>   | <b>19.393,76</b> | <b>12.522,58</b> |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.                     |                  |                  |
| II. Existencias.   |                  |                  |
| III. Usuarios, patrocinadores y otros deudores de la actividad propia. |                  | 1.500,00         |
| IV. Deudores derivados de la actividad y otras cuentas a cobrar        | 10.118,45        | 2.235,72         |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.                    |                  |                  |
| 2. Fundadores/Asociados por desembolsos exigidos.                      | 9.394,00         |                  |
| 3. Otros deudores.   | 724,45           | 2.235,72         |
| V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo        |                  |                  |
| VI. Inversiones financieras a corto plazo.                             |                  |                  |
| VII. Periodificaciones a c/p.  |                  |                  |
| VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.                  | 9.275,31         | 8.786,86         |
| <b>Total activo (A+B)</b>  | <b>19.746,75</b> | <b>12.662,57</b> |

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres



\* importes en euros

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO  | 2012             | 2011             |
|---|------------------|------------------|
| <b>A) Patrimonio neto</b>   | <b>19.723,49</b> | <b>11.303,43</b> |
| A-1) Fondos propios   |                  |                  |
| I. Dotación fundacional   | 7.500,00         | 7.500,00         |
| 1. Dotación fundacional   | 30.000,00        | 30.000,00        |
| 2. (Dotación fundacional no exigida)                                | - 22.500,00      | - 22.500,00      |
| II. Reservas.   | - 770,79         | - 770,79         |
| 1. Reservas especiales  | - 770,79         | - 770,79         |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores                            | 4.574,22         | 2.985,36         |
| IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)                   | 8.420,06         | 1.588,86         |
| A-2) Ajustes por cambio de valor.                                   |                  |                  |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.         |                  |                  |
| <b>C) Pasivo corriente</b>  | <b>23,26</b>     | <b>1.359,14</b>  |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para vta |                  |                  |
| II. Provisiones a corto plazo.                                      |                  |                  |
| III. Deudas a corto plazo.  |                  |                  |
| 1. Deudas con entidades de crédito.                                 |                  |                  |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero.                         |                  |                  |
| 3. Otras deudas a corto plazo.                                      |                  |                  |
| IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo        |                  | 304,50           |
| V. Beneficiarios-Acreedores   |                  |                  |
| VI. Acreedores derivados de la actividad y otras cuentas a pagar    | 23,26            | 1.054,64         |
| 1. Acreedores por prestación de servicios                           | 16,73            | 1.014,93         |
| 2. Otros acreedores.  | 6,53             | 39,71            |
| VII. Periodificaciones a corto plazo                                |                  |                  |
| <b>Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)</b>                       | <b>19.746,75</b> | <b>12.662,57</b> |

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

## MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL 2012

### -1- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la denominación de “Fundación FACUA para la Cooperación Internacional y el Consumo Sostenible”, se constituye una organización de naturaleza fundacional, sin fin de lucro, cuyo patrimonio está afectado de modo duradero, por voluntad de sus creadores, a la realización de los fines de interés general, que se detallan en sus estatutos, fundada por FACUA Andalucía, el veintiuno de enero de 2010, al amparo de la ley 10/2005, de 31 de mayo de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Fundación tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad para obrar, pudiendo realizar todos aquellos actos que sean necesarios para el cumplimiento de la finalidad para la que ha sido creada.

La Fundación tiene nacionalidad española y su domicilio radicará en calle Bécquer, número 25, 41002 de Sevilla.

La Fundación desarrolla principalmente sus actividades en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin perjuicio de su participación o cooperación con entidades y organismos de ámbito local, autonómico, nacional o internacional, y tanto públicos como privados.

Los fines de interés general de la Fundación son la cooperación internacional al desarrollo fundamentalmente en el ámbito de la protección y defensa de los consumidores y usuarios y la información y formación de los ciudadanos en países en vía de desarrollo en su condición de consumidores y usuarios de bienes y servicios.

Son también fines de la Fundación, la promoción del conocimiento, en todos sus ámbitos, el estudio y la investigación sobre los derechos y las obligaciones de los consumidores y usuarios, los hábitos responsables en la producción y el consumo y las relaciones en el mercado entre consumidores y operadores económicos y sobre el propio movimiento consumerista y su desarrollo, generando y desarrollando estrategias que permitan alcanzar una mayor formación, educación y concienciación social y ciudadana sobre la protección de los consumidores y el consumo responsable y sostenible.

Para la consecución de los fines señalados, la Fundación, realizará las siguientes actividades:

- Propulsar acciones con fines de cooperación con países en vía de desarrollo mediante programas solidarios y en colaboración con instituciones y organizaciones tanto públicas como privadas y organizaciones sociales afines con el objetivo de favorecer el crecimiento, desarrollo e impulso de los derechos de los ciudadanos en su calidad de consumidores y usuarios.

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

- Impulsar y desarrollar programas y actuaciones de carácter formativo y educativo dirigidas a la población en su conjunto y en colaboración con instituciones públicas o privadas en el marco de los fines de la Fundación.
- La elaboración de materiales y realización de cursos, charlas, seminarios y talleres de aprendizaje que tengan como objetivo los fines perseguidos por la Fundación.
- Impulsar y realizar estudios y trabajos de investigación tendentes a lograr una mayor transparencia y equilibrio en el mercado de bienes y servicios y en las relaciones entre operadores, un mayor conocimiento y desarrollo del movimiento de consumidores en Europa, América Latina y el Caribe y en otros continentes.
- La edición y publicación de los estudios y demás materiales elaborados y relacionados con los fines de la Fundación.
- La colaboración con los poderes públicos, instituciones y entidades públicas y privadas, en actividades coincidentes con los fines de la Fundación.

## -2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Tal y como se especifica en el apartado anterior la Fundación FACUA se constituye como entidad sin ánimo de lucro, por lo que se acoge a la siguiente normativa contable en la presentación de sus cuentas anuales:

- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Ateniéndonos a este nuevo marco normativo se mantienen los siguientes principios contables:

A) Imagen fiel.

Aplicando las disposiciones legales en materia contable creemos que razonablemente se ofrece en estas Cuentas Anuales la imagen fiel.

B) Principios contables.

La Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2012. Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

C) Comparación de la información.

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

En el presente ejercicio se mantienen los criterios de contabilización contemplados en el ejercicio 2011.

Todos los importes figuran en euros.

D) Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos patrimoniales están agrupados atendiendo a su naturaleza y los programas específicos que ha desarrollado la Fundación en la ejecución efectiva de los proyectos patrocinados.

### -3- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

Los resultados del ejercicio 2012, reflejados en la cuenta de resultados, por un importe de 8.420,06 euros.

Se mantienen unas Reservas negativas, por el total de los gastos de constitución de la Fundación, por un importe negativo de 770,79 euros, a compensar en futuros ejercicios.

### -4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables de valoración aplicados son los siguientes:

A) Inmovilizado intangible.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si su origen está en la propia entidad. A lo largo del ejercicio no se ha adquirido ni generado ningún activo de esta naturaleza.

B) Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material adquiridos se valoran a su precio de adquisición y los bienes de inmovilizado material producido a su precio de producción. Los gastos de conservación y mantenimiento se consideran gastos del ejercicio y por lo tanto se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren. A lo largo del ejercicio se ha adquirido un inmovilizado material consistente en un ordenador, que figura en el balance de situación a su precio de adquisición menos el importe amortizado en el presente ejercicio.

C) Inmovilizado financiero.

No existen. En futuros ejercicios figurarán en el balance por el valor de los depósitos y fianzas constituidos.

D) Bienes de Patrimonio Histórico.

No existen.

E) Créditos no comerciales.

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

No existen. En futuros ejercicios se registrarán por el importe entregado.

F) Existencias.

No existen. En futuros ejercicios se valorarán al precio de adquisición.

G) Subvenciones, donaciones y legados.

El criterio a tener en cuenta en la imputación a resultados de las subvenciones y donaciones concedidas, es el siguiente:

Las subvenciones de capital se contabilizan en el epígrafe de ingresos a distribuir en varios ejercicios y se valoran por el importe concedido cuando tienen carácter de no reintegrables, imputándose al resultado del ejercicio en función de la amortización de los activos financiados por dichas subvenciones. A lo largo del ejercicio 2012 no se han recibido subvenciones de esta naturaleza.

Las subvenciones y donaciones a la explotación, dirigidas y gestionadas por la Fundación, se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe concedido y en la fecha de su concesión. La parte pendiente de cobro al cierre de cada ejercicio se recoge en el epígrafe de Usuarios, patrocinadores y otros deudores de la actividad propia.

H) Provisiones.

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada se provisionan contra resultados.

I) Deudas a largo y corto plazo

La clasificación a corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento o cancelación, considerándose a largo plazo cuando es superior a un año. Al inicio del ejercicio se reclasificarán las deudas existentes de largo a corto plazo en la proporción correspondiente al importe que vence en ese mismo año.

Figuran por su valor nominal, imputándose a resultados la parte de intereses conforme a la fecha de vencimiento.

J) Impuesto sobre beneficios.

El Impuesto sobre sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos.

K) Transacciones en moneda extranjera.

La valoración de estas transacciones se convierte a euros aplicando el tipo de cambio a la fecha de la transacción.

L) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera o monetaria derivada de ello.

## -5- ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS DE CUENTAS DE BALANCE

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

#### 1. Activo no Corriente

Inmovilizado intangible.- El saldo de las cuentas que forman parte de este epígrafe es cero, no se ha producido ningún movimiento de bienes de esta naturaleza.

Bienes de patrimonio histórico.- No existen bienes de esta naturaleza.

Inmovilizado material.- A lo largo del ejercicio se ha adquirido inmovilizado material por importe 310,00 euros correspondiente a la compra de un ordenador. Las dotaciones necesarias para el funcionamiento de la Fundación se garantiza, a través de los medios que facilita la entidad fundadora FACUA Andalucía.

Inversiones inmobiliarias, en entidades asociadas y financieras.- El saldo de las cuentas que forman parte de estos epígrafes es cero.

#### 2. Usuarios, patrocinadores y otros deudores de la actividad propia.

El saldo de la cuenta de Patrocinadores, cantidades pendientes se corresponde con las cantidades comprometidas pendiente de desembolso. Al final del ejercicio 2012 el saldo de estas subcuentas es cero.

#### 3. Deudores derivados de la actividad y otras cuentas a cobrar

Figura en el balance por importe de 10.118,45 euros corresponden a la cantidad pendiente de desembolso del total de las aportaciones y donaciones comprometidas para el ejercicio., atendiendo al siguiente desglose:

- Ø FACUA Andalucía cantidad comprometida pendiente 2.594 euros.
- Ø FACUA Sevilla cantidad comprometida pendiente 3.300 euros.
- Ø FACUA cantidad comprometida pendiente 3.500 euros.
- Ø Editorial Anaya, por los derechos de autor de los libros vendidos en 2012, 724,45 €.

#### 4. Fondos propios.

La Fundación FACUA, constituida con una dotación fundacional de 30.000,00 euros, de los cuales han sido desembolsados por la entidad fundadora el 25%, que suponen 7.500,00 euros, la cantidad restante figura en la cuenta Dotación no exigida, a desembolsar en un periodo no superior a 4 años.

Se ha constituido una Reserva especial por el total de los Gastos de Constitución, pendiente de compensar en ejercicios siguientes, por un importe de 770,79 euros.

#### 5. Acreedores a corto plazo.

Figuran en el Pasivo del Balance los pagos pendientes de efectuar de los gastos originados en la ejecución de los programas del ejercicio y del funcionamiento, cuya fecha de vencimiento se producirá en el año 2013. Por un importe de global de 23,26 euros.

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

## 6. Subvenciones, donaciones y legados

En el año 2012 no se recibe ninguna subvención de capital, donación o legado, con lo que no hay ningún incremento en las partidas de Activo del balance, por estos conceptos.

En el ejercicio 2012, se ha recibido, en virtud de convenio de colaboración, para la ejecución de campañas y programas específicos, un Convenio con la empresa Bogaris Retail, con una dotación económica de 4.000,00 euros.

Además se han recibido las aportaciones siguientes:

- ∅ Aportación de la FACUA Andalucía para el ejercicio 2012 de 4.400 euros.
- ∅ Aportación de FACUA Sevilla para el ejercicio 2012 de 3.300 euros.
- ∅ Aportación de FACUA para el ejercicio 2012 de 3.500 euros

## 7. Ingresos y Gastos.

Ayudas monetarias y otros.

En concepto de ayudas monetarias se recoge la cuota a la Asociación de Fundaciones Andaluzas, por 301,00 €.

Aprovisionamientos.

En concepto de Compras de aprovisionamientos se recogen los gastos sufragados a lo largo del ejercicio, que se reparten entre los siguientes:

|                          |            |
|--------------------------|------------|
| Folletos y dossiers      | 1.806,00 € |
| Consumibles informáticos | 130,26 €   |
| Gastos de envío          | 951,23€    |
| Otros aprovisionamientos | 42,12 €    |
| TOTAL                    | 2.929,61 € |

Gastos de personal.

El trabajo necesario para el funcionamiento y la gestión de los programas, es realizado por personal con carácter voluntario.

Otros gastos de explotación.

En este apartado genérico englobamos los servicios exteriores y los gastos de ejecución de programas con el siguiente detalle y desglose en las subcuentas correspondientes:

|                                   |         |
|-----------------------------------|---------|
| Servicios de profesionales indep. | 87,64 € |
| Otros gastos de transporte        | 12,00 € |

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

|                                |            |
|--------------------------------|------------|
| Servicios bancarios            | 11,58 €    |
| Cursos y jornadas              | 55,00 €    |
| Ejecución Prog. Bogaris-Retail | 4.000,00 € |
| Otros gastos                   | 10,56 €    |
| TOTAL                          | 4.176,78 € |

Ingresos.

Los ingresos recibidos a lo largo del ejercicio son en concepto de Subvenciones, donaciones y legados, por importe total de 4.000,00 euros. Y por aportaciones de la organización fundadora FACUA Andalucía y de las organizaciones colaboradoras FACUA y FACUA Sevilla por importe de 11.200,00 euros. Además, por los derechos de autor correspondientes a los ejemplares vendidos del libro editado por Anaya, corresponden 724,45 €.

-6- SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo (ley 49/2002 de 23 de diciembre) y en virtud del artículo 6 de la referida ley, las rentas obtenidas a lo largo del ejercicio tienen la consideración de exentas, ya que todas ellas quedan recogidas en el punto primero del citado artículo.

-7- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

|   |  |
|---|--|
| Denominación de la actividad                | Celebración de las reuniones internas de la Fundación para garantizar su funcionamiento. |
| Tipo de actividad                           | Actividad propia   |
| Identificación de la actividad por sectores |  |
| Lugar desarrollo de la actividad            | Sede Fundación   |

Descripción detallada de la actividad realizada.

Celebrar las cuatro reuniones ordinarias del Patronato y las extraordinarias que sean necesarias para garantizar el buen gobierno de nuestra Fundación, así como celebrar las reuniones necesarias del Consejo Asesor y de los grupos de trabajos que se hayan constituido para un mejor funcionamiento de la Fundación.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

| Gastos / Inversiones   | Importe  |           |
|--|----------|-----------|
|  | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros  |          |           |
| a) Ayudas monetarias   |          |           |
| b) Ayudas no monetarias  |          |           |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |           |
| Aprovisionamientos   |          |           |
| Gastos de personal   |          |           |
| Otros gastos de explotación  | 400,00   | 55,00     |
| Amortización del inmovilizado  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |           |
| Gastos financieros   |          |           |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |           |
| Diferencias de cambio  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |           |
| Impuestos sobre beneficios   |          |           |
| Subtotal gastos  | 400,00,  | 55,00     |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |          |           |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |          |           |
| Cancelación deuda no comercial   |          |           |
| Subtotal recursos  |          |           |
| TOTAL  |          |           |

## ACTIVIDAD 2

### A) Identificación.

|   |   |
|---|---|
| Denominación de la actividad                | Elaboración y edición de la Memoria de actividades de la Fundación correspondiente al ejercicio 2012. |
| Tipo de actividad                           | Actividad propia  |
| Identificación de la actividad por sectores |   |
| Lugar desarrollo de la actividad            | Sede Fundación  |

#### Descripción detallada de la actividad realizada.

Elaborar, diseñar y editar la Memoria correspondiente al ejercicio 2011. El contenido de la misma, detallará las actividades ejecutadas, las reuniones del Patronato celebradas, los convenios firmados y los programas realizados.

Esta memoria se enviará a las empresas e instituciones que se han mostrado o se muestren interesadas en colaborar con el Fondo Solidario para la cooperación internacional puesto en marcha por nuestra Fundación. Posteriormente se gestionará la celebración de entrevistas para tratar de establecer acuerdos y relaciones estables con el mayor número de empresas, entidades, instituciones, etc.

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto       | Realizado |
| Personal asalariado                |          |           |                |           |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                |           |
| Personal voluntario                | 5        | 5         |                |           |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo                                    | Número   |           |
|---|----------|-----------|
|   | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        |          |           |
| Personas jurídicas                      | 7        |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

| Gastos / Inversiones   | Importe  |           |
|--|----------|-----------|
|  | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros  |          |           |
| a) Ayudas monetarias   |          |           |
| b) Ayudas no monetarias  |          |           |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |           |
| Aprovisionamientos   |          |           |
| Gastos de personal   |          |           |
| Otros gastos de explotación  | 900,00   | 930,00    |
| Amortización del inmovilizado  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |           |
| Gastos financieros   |          |           |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |           |
| Diferencias de cambio  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |           |
| Impuestos sobre beneficios   |          |           |
| Subtotal gastos  | 900,00   | 930,00    |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |          |           |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |          |           |
| Cancelación deuda no comercial   |          |           |
| Subtotal recursos  |          |           |
| TOTAL  |          |           |

**ACTIVIDAD 3**

A) Identificación.

|                              |   |
|------------------------------|---|
| Denominación de la actividad | Celebración de Jornadas para el estudio y evaluación del programa de fomento del consumo sostenible de agua desarrollado en La Habana (2004-2011) |
|------------------------------|---|

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

|   |                  |
|---|------------------|
| Tipo de actividad                           | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores |                  |
| Lugar desarrollo de la actividad            | Cuba             |

Descripción detallada de la actividad realizada.

Organizar con la colaboración de la Fundación Antonio Núñez Jiménez de Cuba (FANJ), la celebración de unas Jornadas o Seminario para el Estudio y Evaluación del Programa comunitario de fomento del consumo sostenible de agua a través de la eliminación de fugas de agua en las instalaciones domésticas en la ciudad de La Habana, desarrollado entre los años 2004 y 2011, con la participación de diversas entidades e instituciones de Cuba y España. Este programa será patrocinado por la empresa Bogaris Retail.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto       | Realizado |
| Personal asalariado                |          |           |                |           |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                |           |
| Personal voluntario                | 5        | 5         |                |           |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo                                    | Número        |           |
|---|---------------|-----------|
|   | Previsto      | Realizado |
| Personas físicas                        | indeterminado |           |
| Personas jurídicas                      | 7             | 7         |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |               |           |

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

| Gastos / Inversiones   | Importe  |           |
|--|----------|-----------|
|  | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros  |          |           |
| a) Ayudas monetarias   | 1.900,00 | 1.461,00  |
| b) Ayudas no monetarias  |          |           |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |           |
| Aprovisionamientos   |          |           |
| Gastos de personal   |          |           |
| Otros gastos de explotación  | 2.100,00 | 2.539,00  |
| Amortización del inmovilizado  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |           |
| Gastos financieros   |          |           |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |           |
| Diferencias de cambio  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |           |

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

|   |          |          |
|---|----------|----------|
| Impuestos sobre beneficios                        |          |          |
| Subtotal gastos                                   | 4.000,00 | 4.000,00 |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico) |          |          |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico         |          |          |
| Cancelación deuda no comercial                    |          |          |
| Subtotal recursos                                 |          |          |
| TOTAL   | 4.000,00 | 4.000,00 |

#### ACTIVIDAD 4

##### A) Identificación.

|   |   |
|---|---|
| Denominación de la actividad                | Desarrollo del programa seleccionado por la Fundación Cajasol en virtud del Convenio de colaboración firmado. |
| Tipo de actividad                           | Actividad propia  |
| Identificación de la actividad por sectores |   |
| Lugar desarrollo de la actividad            | Sede de la Fundación  |

##### Descripción detallada de la actividad realizada.

Presentar nuevos proyectos de actividades ante la Fundación CAJASOL y proceder a la firma de un nuevo convenio de colaboración, para desarrollar uno o varios proyectos específicos patrocinados por dicha Fundación.

La Fundación FACUA presentará varios proyectos a la Fundación Cajasol, y tras la elección de uno de ellos, se procederá a la firma del convenio y al posterior desarrollo del programa entre los meses de marzo a diciembre.

##### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto       | Realizado |
| Personal asalariado                |          |           |                |           |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                |           |
| Personal voluntario                | 5        | 5         |                |           |

##### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo                                    | Número        |           |
|---|---------------|-----------|
|   | Previsto      | Realizado |
| Personas físicas                        | indeterminado |           |
| Personas jurídicas                      | 16            |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |               |           |

##### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

| Gastos / Inversiones | Importe  |           |
|----------------------|----------|-----------|
|                      | Previsto | Realizado |
| VºBº PRESIDENTE      |          |           |
| LA SECRETARIA        |          |           |

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

|  |          |      |
|--|----------|------|
| Gastos por ayudas y otros  |          |      |
| a) Ayudas monetarias   |          |      |
| b) Ayudas no monetarias  |          |      |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |      |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |      |
| Aprovisionamientos   |          |      |
| Gastos de personal   |          |      |
| Otros gastos de explotación  | 6.000,00 |      |
| Amortización del inmovilizado  |          |      |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |      |
| Gastos financieros   |          |      |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |      |
| Diferencias de cambio  |          |      |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |      |
| Impuestos sobre beneficios   |          |      |
| Subtotal gastos  | 6.000,00 | 0,00 |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |          |      |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |          |      |
| Cancelación deuda no comercial   |          |      |
| Subtotal recursos  |          |      |
| TOTAL  | 6.000,00 | 0,00 |

**ACTIVIDAD 5****A) Identificación.**

|   |  |
|---|--|
| Denominación de la actividad                | Celebración de un Encuentro de organizaciones de consumidores de España y América Latina para la defensa de los ciudadanos en tiempo de crisis |
| Tipo de actividad                           | Actividad propia   |
| Identificación de la actividad por sectores |  |
| Lugar desarrollo de la actividad            | Sede de la Fundación   |

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Se pretende realizar un programa, patrocinado por la Obra Social de UNICAJA, que permita fomentar el encuentro del movimiento de consumidores de España y de América Latina y el Caribe, que se desarrollará en la ciudad de Cádiz y en el que participarán todas las organizaciones integradas en FACUA, conjuntamente con dirigentes de organizaciones de consumidores de América Latina, con la finalidad de intercambiar experiencias de sus respectivas realidades y para poder profundizar en esta época de crisis, sobre las mejores maneras de defender los derechos e intereses de los ciudadanos en su calidad de consumidores y usuarios

Con la celebración de este encuentro, nos sumaremos también a la celebración del 200º aniversario de la Constitución de Cádiz de 1812.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto       | Realizado |
| Personal asalariado                |          |           |                |           |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                |           |
| Personal voluntario                | 5        |           |                |           |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo                                    | Número   |           |
|---|----------|-----------|
|   | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        | 150      |           |
| Personas jurídicas                      | 40       |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios |          |           |

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

| Gastos / Inversiones   | Importe  |           |
|--|----------|-----------|
|  | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros  |          |           |
| a) Ayudas monetarias   |          |           |
| b) Ayudas no monetarias  |          |           |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |           |
| Aprovisionamientos   |          |           |
| Gastos de personal   |          |           |
| Otros gastos de explotación  | 6.000,00 |           |
| Amortización del inmovilizado  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |           |
| Gastos financieros   |          |           |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |           |
| Diferencias de cambio  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |           |
| Impuestos sobre beneficios   |          |           |
| Subtotal gastos  | 6.000,00 | 0,00      |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |          |           |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |          |           |
| Cancelación deuda no comercial   |          |           |
| Subtotal recursos  |          |           |
| TOTAL  | 6.000,00 | 0,00      |

## ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

|                              |  |
|------------------------------|--|
| Denominación de la actividad | Desarrollar un programa de formación para el fomento de un movimiento de consumidores sostenible en América Latina y el Caribe |
| Tipo de actividad            | Actividad propia   |

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

|   |                            |
|---|----------------------------|
| Identificación de la actividad por sectores |                            |
| Lugar desarrollo de la actividad            | América Latina y el Caribe |

Descripción detallada de la actividad realizada.

Dar continuidad al programa de formación para el fomento de un movimiento de consumidores sostenible en América Latina y el Caribe, a través de la presentación del modelo de organización fomentado en España por la organización de consumidores FACUA, ya iniciado en 2011 en Brasil y Bolivia.

Este programa contará con la colaboración de la Oficina Regional de Consumers International para América Latina y el Caribe y la organización de consumidores FACUA, y se desarrollará a través de la realización de talleres formativos en las sedes de las organizaciones de consumidores de la región que se seleccionen.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto       | Realizado |
| Personal asalariado                |          |           |                |           |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                |           |
| Personal voluntario                | 5        |           |                |           |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo                                    | Número   |           |
|---|----------|-----------|
|   | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        |          |           |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios | X        |           |

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

| Gastos / Inversiones   | Importe  |           |
|--|----------|-----------|
|  | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros  |          |           |
| a) Ayudas monetarias   |          |           |
| b) Ayudas no monetarias  |          |           |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |           |
| Aprovisionamientos   |          |           |
| Gastos de personal   |          |           |
| Otros gastos de explotación  | 8.000,00 |           |
| Amortización del inmovilizado  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |           |
| Gastos financieros   |          |           |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |           |
| Diferencias de cambio  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |           |
| Impuestos sobre beneficios   |          |           |

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

|   |          |      |
|---|----------|------|
| Subtotal gastos                                   | 8.000,00 | 0,00 |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico) |          |      |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico         |          |      |
| Cancelación deuda no comercial                    |          |      |
| Subtotal recursos                                 |          |      |
| TOTAL   | 8.000,00 | 0,00 |

**ACTIVIDAD 7**

**A) Identificación.**

|   |   |
|---|---|
| Denominación de la actividad                | Fomentar la firma de convenios para la realización de proyecto conjuntos con otras fundaciones, entidades, empresas, etc. |
| Tipo de actividad                           | Actividad propia  |
| Identificación de la actividad por sectores |   |
| Lugar desarrollo de la actividad            | Andalucía   |

Descripción detallada de la actividad realizada.

Fomentar la firma de convenios de colaboración con fundaciones, empresa, instituciones y entidades sociales, con el fin de potenciar las relaciones con las mismas y desarrollar posibles actividades conjunta que vayan dirigidas o estén enmarcadas dentro de los fines de nuestra Fundación.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto       | Realizado |
| Personal asalariado                |          |           |                |           |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                |           |
| Personal voluntario                | 5        |           |                |           |

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

| Tipo                                    | Número   |           |
|---|----------|-----------|
|   | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        |          |           |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios | X        |           |

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

| Gastos / Inversiones      | Importe  |           |
|---------------------------|----------|-----------|
|                           | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros |          |           |
| a)Ayudas monetarias       |          |           |

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

|  |          |      |
|--|----------|------|
| b) Ayudas no monetarias  |          |      |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |      |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |      |
| Aprovisionamientos   |          |      |
| Gastos de personal   |          |      |
| Otros gastos de explotación  | 0,00     |      |
| Amortización del inmovilizado  |          |      |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |      |
| Gastos financieros   |          |      |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |      |
| Diferencias de cambio  |          |      |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |      |
| Impuestos sobre beneficios   |          |      |
| Subtotal gastos  | 0,00     | 0,00 |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |          |      |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |          |      |
| Cancelación deuda no comercial   |          |      |
| Subtotal recursos  |          |      |
| TOTAL  | 8.000,00 | 0,00 |

## ACTIVIDAD 8

### A) Identificación.

|   |  |
|---|--|
| Denominación de la actividad                | Participar en las actividades de la Asociación de Fundaciones de Andalucía – AFA |
| Tipo de actividad                           | Actividad propia   |
| Identificación de la actividad por sectores |  |
| Lugar desarrollo de la actividad            | Local  |

Descripción detallada de la actividad realizada.

Participar en las actividades en la Asociación de Fundaciones Andaluzas – AFA y participar durante todo el ejercicio en las actividades que dicha asociación promueva, a la vez que canalizar a través de AFA, parte de sus actuaciones dirigidas al fomento de las relaciones con otras fundaciones integradas también en la Asociación de Fundaciones

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas / año |           |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-----------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto       | Realizado |
| Personal asalariado                |          |           |                |           |
| Personal con contrato de servicios |          |           |                |           |
| Personal voluntario                | 5        |           |                |           |

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo                                    | Número   |           |
|---|----------|-----------|
|   | Previsto | Realizado |
| Personas físicas                        |          |           |
| Personas jurídicas                      |          |           |
| Proyectos sin cuantificar beneficiarios | X        |           |

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

| Gastos / Inversiones   | Importe  |           |
|--|----------|-----------|
|  | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros  |          |           |
| a) Ayudas monetarias   |          |           |
| b) Ayudas no monetarias  | 300,00   | 301,00    |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |           |
| Aprovisionamientos   |          |           |
| Gastos de personal   |          |           |
| Otros gastos de explotación  | 300,00   |           |
| Amortización del inmovilizado  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |           |
| Gastos financieros   |          |           |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |           |
| Diferencias de cambio  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |           |
| Impuestos sobre beneficios   |          |           |
| Subtotal gastos  | 600,00   | 301,00    |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |          |           |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |          |           |
| Cancelación deuda no comercial   |          |           |
| Subtotal recursos  |          |           |
| TOTAL  | 600,00   | 301,00    |

### Gastos de administración.

Conforme a lo dispuesto por la Ley 10/2005 de 31 de mayo en su art. 38 apartado 3º "las fundaciones de competencia estatal deberán suministrar un detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la fundación, y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos.

La Fundación FACUA a lo largo del ejercicio 2012 no ha soportado gastos de esta naturaleza.

### -8- COMPOSICIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN DURANTE EL EJERCICIO.

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres

La composición del Patronato de la Fundación a lo largo del ejercicio 2012, no ha sufrido ningún tipo de modificación, siendo los integrantes los patronos que originalmente lo constituyeron, tal y como aparece en la escritura de constitución inicial.

Presidente: D. Francisco Sánchez Legrán

Secretaria: D<sup>a</sup> Raquel Naranjo Torres

Patronos: D<sup>a</sup> Olga Ruiz Legido

D. Rubén Sánchez García

D<sup>a</sup> María Hidalgo Jiménez

D. Manuel Arenas Vargas

D. Leandro del Moral Ituarte

D. Fernando Soto Martín

#### -9- OTRA INFORMACIÓN

Los cargos de patronos de la Fundación FACUA tienen el carácter de voluntario, por lo que su labor en la entidad tiene el carácter de no retribuida.

Esta Memoria, junto con el resto de Estados Contables que forman el conjunto de la Cuentas Anuales han sido sometidas a aprobación del Patronato de la Fundación FACUA en reunión celebrada en Sevilla el día 20 de marzo de 2013.

VºBº PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Sánchez Legrán

Fdo.: Raquel Naranjo Torres